

LUNES, 24 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 98

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2021-4476** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla y anexo de personal del presupuesto: Amortización de dos plazas de Agentes de la Policía.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión ordinaria de 30 de abril de 2021 adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

— Aprobación inicial del expediente de modificación de la plantilla y del anexo de personal del Presupuesto en vigor en 2021, en lo relativo a la amortización de dos plazas de agentes de la Policía Local.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 11 de mayo de 2021.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2021/4476

CVE-2021-4476